



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

28 de noviembre de 1996

- Número 218

Página 1559

## SUMARIO

Página

Página

### **5. PREGUNTAS.**

#### **5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

##### **Escritos iniciales**

- Gestiones realizadas para recuperar la colección de "El Impulsor". nº 269, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1560  
[5335102]
- Mejora de la carretera de Escalante a Castillo. Nº 270, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1560  
[5335103]
- Medidas para solucionar la situación de deterioro de los terrenos de la cantera de Cañeda. Nº 271, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1561  
[5335104]
- Campaña de sensibilización sobre la necesidad de participación de hombres y mujeres en la vida profesional y familiar y otros extremos. Nº 272, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1561  
[531522]
- Relación de las 26 entidades que se han acogido a las subvenciones para el desarrollo

- de programas y actividades de asociaciones de mujeres y otros extremos. Nº 273, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1562  
[531523]
- Acciones y programas, en colaboración con organizaciones sociales, llevadas a cabo en el diseño de módulos formativos dirigidos a mujeres. Nº 274, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1563  
[531524]
- Casos de discriminación por razón de sexo y otros extremos. Nº 275, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1563  
[531525]
- Asociaciones de mujeres registradas en Cantabria con las que se ha contado para la elaboración de un estudio sobre la situación de la mujer y otros extremos. Nº 276, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1564  
[531526]
- Actuaciones desarrolladas con el movimiento asociativo de mujeres donde se han entregado materiales de interés para la mujer y otros extremos. Nº 277, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 1565  
[531527]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GESTIONES REALIZADAS PARA RECUPERAR LA COLECCIÓN DE "EL IMPULSOR". (Nº 269).

[5335102]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

**ESCRITO INICIAL****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 269, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a gestiones realizadas para recuperar la colección de "El Impulsor".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335102]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, Diputado del G.P. de UPCA, al amparo del art. 152 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta requiriendo su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 9 de julio la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento cántabro aprobó una proposición no de ley del G.P. de UPCA dirigida a recuperar la colección de "El Impulsor", publicación decana de Torrelavega, con el fin de que pase a formar parte de los fondos bibliográficos tanto del Archivo Municipal y Biblioteca de Torrelavega como la Hemeroteca pública de Santander.

También en los presupuestos regionales para 1996 se consignó una partida de 4,5 millones para lograr tal objetivo.

En base a lo expuesto, preguntamos:

- Gestiones que se han realizado, al día de hoy, por el Consejo de Gobierno para lograr el fin expuesto y resultado de las mismas.

Santander, 19 de noviembre de 1996

Fdo: José Ramón Sáiz Fernández".

**MEJORA DE LA CARRETERA DE ESCALANTE A CASTILLO. (Nº 270).**

[5335103]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

**ESCRITO INICIAL****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 270, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a mejora de la carretera de Escalante a Castillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335103]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de mayo el Consejero de Obras

Públicas visitó el municipio de Escalante comprometiéndose ante la Corporación municipal el completo arreglo de los 4,5 kilómetros de la carretera 402, de Escalante a Castillo.

El pasado 6 de noviembre el Sr. Consejero recibió al Alcalde y concejal de Urbanismo y señaló que el arreglo de la citada carretera se encuentra incluido en el proyecto de presupuestos para 1997 que, sin embargo, no aparece lo que puede significar que la promesa no se cumpla.

Por ello preguntamos:

¿Ratifica el Consejo de Gobierno la promesa del Sr. Consejero de Obras Públicas de mejorar en 1997 la carretera de Escalante a Castillo en su tramo referido al municipio de Escalante?

Santander, 19 de noviembre de 1996

Fdo: José Ramón Sáiz.- El Portavoz".

MEDIDAS PARA SOLUCIONAR LA SITUACIÓN DE DETERIORO DE LOS TERRENOS DE LA CANTERA DE CAÑEDA. (Nº 271).

[5335104]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 271, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a medidas para solucionar la situación de deterioro de los terrenos de la cantera de Cañeda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335104]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cantera de Cañeda fue arrendada por la Dirección provincial de Industria a don Juan Echevarría Olavarria, cuyo plazo de concesión ya expiró. Sin embargo, no se ha hecho entrega a la Junta Vecinal de los terrenos que se encuentran en una lamentable situación, hasta el punto de que se utiliza el lugar para el depósito de reses muertas, lo que está provocando la contaminación de las aguas que surgen de los alrededores y que se dirigen al consumo humano y animal, según ha denunciado el Presidente de la Junta Vecinal de Cañeda.

En definitiva, la situación de la cantera es deplorable y por ello al tener asumida Cantabria desde fechas recientes estas competencias preguntamos:

¿Qué medidas tomará el Consejo de Gobierno para solucionar las anomalías explicadas y que conoce la Dirección Regional de Industria por denuncia de la Junta Vecinal de Cañeda?

Santander, 19 de noviembre de 1996

Fdo: José Ramón Sáiz.- Portavoz".

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA VIDA PROFESIONAL Y FAMILIAR Y OTROS EXTREMOS. (Nº 272).

[531522]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 272, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a campaña de sensibilización sobre la necesidad de participación de hombres y mujeres en la vida profesional y familiar y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531522]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre realización de campañas de sensibilización sobre la necesidad de participación de hombres y mujeres en la vida profesional y familiar puestas en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"... ha permanecido en Santander la exposición "Con las mujeres avanza el mundo" instalada en el patio de la sede del Parlamento cántabro... Estas exposiciones, programadas por el Instituto de la Mujer, pueden exhibirse en nuestra región más adelante, incluyendo diferentes temáticas sobre la igualdad de oportunidades".

Por todo ello se pregunta:

¿No ha programado el Consejo de Gobierno de Cantabria ninguna campaña de sensibilización sobre la necesidad de participación de hombres y mujeres en la vida profesional y familiar, toda vez que dice que la única exposición habida ha sido programada por el Instituto de la Mujer?. ¿Qué otras exposiciones,

cuándo y dónde, de las programadas por el Instituto de la Mujer, se exhibirán en nuestra región?.

Santander, a 20 de noviembre de 1996.

Fdo: Rosa Inés García".

**RELACIÓN DE LAS 26 ENTIDADES QUE SE HAN ACOGIDO A LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES DE MUJERES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 273).**

[531523]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

**ESCRITO INICIAL**

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 273, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de las 26 entidades que se han acogido a las subvenciones para el desarrollo de programas y actividades de Asociaciones de mujeres y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531523]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en

Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre políticas de apoyo dirigida a las asociaciones de mujeres para el desarrollo de sus programas y actividades puestas en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"De acuerdo a la convocatoria general de subvenciones, el Gobierno de Cantabria ha destinado 8 millones de pts. al sostenimiento de las actividades propias de las Asociaciones de Mujeres, de cuyo colectivo se han acogido a dicha Convocatoria 26 Entidades de las existentes en el Registro de las mismas".

Por ello se pregunta:

¿Qué 26 entidades se han acogido a dichas subvenciones y de acuerdo a qué programas de actuación o actividades?

Santander, a 20 de noviembre de 1996

Fdo: Rosa Inés García.- Diputada Regional

ACCIONES Y PROGRAMAS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES LLEVADAS A CABO EN EL DISEÑO DE MÓDULOS FORMATIVOS DIRIGIDOS A MUJERES. (Nº 274).

[531524]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

#### ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 274, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones y programas en colaboración con organizaciones sociales llevadas a cabo en el diseño de módulos formativos dirigidos a mujeres.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531524]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre diseño de módulos formativos dirigidos a las asociaciones de mujeres para su divulgación puestos en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"De conformidad con el acuerdo de concertación social suscrito por la Administración Autonómica y las organizaciones Sociales, se están llevando a cabo acciones de carácter formativo en colaboración con esas organizaciones, de forma que tendrán efectividad próximamente en los sectores propuestos".

Por ello se pregunta:

¿Qué acciones de carácter formativo, de acuerdo a qué programas, en colaboración con qué organizaciones sociales y a cuántas mujeres están dirigidas, las iniciativas llevadas a cabo por este Consejo de Gobierno en el diseño de módulos formativos dirigidos a mujeres?

Santander, a 20 de noviembre de 1996

Fdo: Rosa Inés García.- Diputada Regional".

-----  
CASOS DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 275).

[531525]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

**ESCRITO INICIAL****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 275, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a casos de discriminación por razón de sexo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531525]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre establecimiento de mecanismos para la actuación jurídica ante la discriminación por razón de sexo en Cantabria puestas en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"...en la Dirección Regional de Bienestar Social, existe asesoramiento jurídico para cuantas materias se encuadran en la actuación de aludido Centro Directivo. En consecuencia, los problemas que vienen produciéndose en relación con el contenido de la pregunta, son sometidos al correspondiente tratamiento por parte de los letrados para la Resolución que procediera..."

Por todo ello se pregunta:

¿Cuántos casos de discriminación por razón de sexo se han producido en Cantabria desde la toma de posesión de este Consejo de Gobierno, a cuántas mujeres han afectado, qué tratamiento han recibido por parte de los Letrados de la Dirección Regional de Bienestar Social, cuáles se han presentado ante los

Tribunales, cuáles se han resuelto y en qué sentido en dicho nivel de la Judicatura y cuáles no han requerido intervención de los Tribunales?.

Santander, a 20 de noviembre de 1996.

Fdo: Rosa Inés García".

ASOCIACIONES DE MUJERES REGISTRADAS EN CANTABRIA CON LAS QUE SE HA CONTADO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER Y OTROS EXTREMOS. (Nº 276).

[531526]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

**ESCRITO INICIAL****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 276, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Asociaciones de mujeres registradas en Cantabria con las que se ha contado para la elaboración de un estudio sobre la situación de la mujer y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531526]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en

Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre realización de trabajos de investigación sobre el tiempo que hombres y mujeres dedican al trabajo doméstico, extradoméstico y al ocio puestos en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"...un Estudio en profundidad sobre la situación de la mujer en Cantabria... ha de ser ejecutado por el Departamento correspondiente de la Universidad de Cantabria. Para ello está a punto de suscribirse el oportuno convenio entre referida institución académica y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, cuyas bases sólo están pendientes de información económica... Dicho estudio alcanza un presupuesto de 5.500.000 pts.

Por todo ello se pregunta:

¿Ha contado el Consejo de Gobierno con las Asociaciones de mujeres registradas en Cantabria para la posible elaboración de este estudio?. ¿Cuáles son las bases establecidas por el Consejo de Gobierno para la suscripción del convenio con la Universidad para ejecutar dicho estudio?.

Santander, a 20 de noviembre de 1996.

Fdo: Rosa Inés García".

-----

ACTUACIONES DESARROLLADAS CON EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUJERES DONDE SE HAN ENTREGADO MATERIALES DE INTERÉS PARA LA MUJER Y OTROS EXTREMOS. (Nº 277).

[531527]

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 277, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones desarrolladas con el movimiento

asociativo de mujeres donde se han entregado materiales de interés para la mujer y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de noviembre de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531527]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a determinadas preguntas de esta diputada sobre "Plan de Igualdad de Oportunidades en Cantabria", el Consejo de Gobierno ha contestado oficialmente el día 21.10.96 (registro de entrada de la contestación en la Asamblea Regional de Cantabria).

Refiriéndose a la pregunta sobre divulgación de información sobre iniciativas, disposiciones y normativas en materia de Igualdad en Cantabria puestos en marcha por el Consejo de Gobierno, éste responde:

"... en actuaciones desarrolladas con el movimiento asociativo... ha podido informarse y entregarse material de interés para la mujer. Así se realizó divulgación del texto de la "Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el ámbito rural"... También se ha dado a conocer el "Cuarto Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, 1996-2000..."

Por todo ello se pregunta:

¿Qué actuaciones se han desarrollado con el movimiento asociativo de mujeres donde se han entregado materiales de interés para la mujer?. ¿Qué materiales se han entregado en estas actuaciones al margen de los dos textos señalados en la respuesta?.

Santander, a 20 de noviembre de 1996

Fdo: Rosa Inés García":

\*\*\*\*\*



## **BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983